

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera, Clasificados

Estado de Resultados Integrales por Función

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo – Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Fondo de Infraestructura S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Infraestructura S.A., que comprende los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y por el periodo comprendido entre el 24 de septiembre de 2018 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2018 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Infraestructura S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y por el periodo comprendido entre el 24 de septiembre de 2018 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'P. Guevara R.', written over a faint grid background.

Patricio Guevara R.

Santiago, 25 de febrero de 2020

KPMG SpA

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Estados de Situación Financiera Clasificados
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Activos	Notas	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	59.771	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	142	-
Total activos corrientes		59.913	-
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos	8	86.472	-
Otros activos financieros no corrientes	6	5.266	-
Otros activos no financieros no corrientes	9	12.554	-
Activos por impuestos diferidos	14	143.759	-
Total activos no corrientes		248.051	-
Total activos		307.964	-
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros corrientes	10	30.545	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	14.403	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12	27.891	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	8.142	-
Total pasivos corrientes		80.981	-
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros no corrientes	10	20.843	-
Total pasivos no corrientes		20.843	-
Total pasivos		101.824	-
Patrimonio:			
Capital pagado	15	627.000	-
(Pérdidas) acumuladas		(420.860)	-
Otras reservas		-	-
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		206.140	-
Participaciones no controladoras		-	-
Total patrimonio		206.140	-
Total pasivos y patrimonio neto		307.964	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Estado de Resultados Integrales por Función
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta			
Gastos de administración	16	(564.272)	-
Costos financieros	17	(535)	-
Resultado por unidades de reajuste		188	-
(Pérdida) antes de impuestos		(564.619)	-
Beneficio por impuestos a las ganancias	14	143.759	-
(Pérdida)		(420.860)	-
(Pérdida) atribuible a:			
(Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		(420.860)	-
(Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		-	-
(Pérdida)		(420.860)	-
Otros resultados integrales:			
Otro resultado integral		-	-
Total resultado integral		(420.860)	-
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(420.860)	-
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
(Pérdida)		(420.860)	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	(Pérdidas) acumuladas M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	-	-	-	-
Cambios en el patrimonio	-	-	-	-
Resultado integral:	-	-	-	-
Aumento de capital (*)	627.000	-	-	627.000
(Pérdida)	-	-	(420.860)	(420.860)
Resultado integral	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	<u>627.000</u>	<u>-</u>	<u>(420.860)</u>	<u>206.140</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	<u>627.000</u>	<u>-</u>	<u>(420.860)</u>	<u>206.140</u>

(*) Con fecha 27 de marzo de 2019 se realizó un pago de acciones por un monto de M\$317.000, el 23 de julio de 2019 se pagan acciones por un total de M\$145.000.-, el 8 de noviembre del 2019 se pagan acciones por un total de M\$100.000.- y con fecha 28 de agosto de 2019 Corporación de Fomento de la Producción paga acciones por un total de M\$65.000. (ver nota 15).

	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	(Pérdidas) acumuladas M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 24 de septiembre de 2018 (*)	-	-	-	-
Cambios en el patrimonio	-	-	-	-
Resultado integral:	-	-	-	-
Aumento de capital (*)	-	-	-	-
(Pérdida)	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(*) La Sociedad se constituyó el 24 de septiembre de 2018 con capital suscrito y no pagado de M\$6.500.000.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A.

Estado de Flujo de Efectivo, Método Directo
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(223.553)	-
Pagos a y por cuenta de empleados		<u>(296.193)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>(519.746)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades y equipos		<u>(37.085)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(37.085)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación:			
Importe procedente de la emisión de acciones (*)	15	627.000	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	10	<u>(10.398)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación		<u>616.602</u>	<u>-</u>
Incremento neto/(disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo		59.771	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo, saldo final		<u><u>59.771</u></u>	<u><u>-</u></u>

(*) La Sociedad se constituyó el 24 de septiembre de 2018 con capital suscrito y no pagado de M\$6.500.000. Con fecha 27 de marzo de 2019 se realizó un pago de acciones por un monto de M\$317.000, el 23 de julio de 2019 se pagan acciones por un total de M\$145.000.-, el 8 de noviembre del 2019 se pagan acciones por un total de M\$100.000.- y con fecha 28 de agosto de 2019 Corporación de Fomento de la Producción paga acciones por un total de M\$65.000. (ver nota 15).

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

ÍNDICE

(1)	Información general	8
(2)	Resumen de las principales políticas contables.....	8
(3)	Gestión del riesgo financiero.....	17
(4)	Estimaciones y juicios significativos	17
(5)	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	17
(6)	Otros Activos financieros no corrientes.....	18
(7)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18
(8)	Propiedades y equipos	18
(9)	Otros activos no financieros no corrientes	19
(10)	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.....	19
(11)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20
(12)	Cuentas por pagar a entidades relacionadas.....	20
(13)	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.....	21
(14)	Impuesto a la renta e impuestos diferidos.....	22
(15)	Patrimonio neto.....	24
(16)	Gastos de administración.....	24
(17)	Costos financieros.....	25
(18)	Medio ambiente	25
(19)	Contingencias y garantías	25
(20)	Sanciones.....	26
(21)	Hechos posteriores	26

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(1) Información general

Fondo de Infraestructura S.A. (en adelante la "Sociedad"), es una empresa del Estado creada a partir de la Ley 21.082. Se constituyó mediante escritura pública, de fecha 24 de septiembre de 2018 e inició actividades ante el Servicio de Impuestos Internos con fecha 4 de enero de 2019. Entre la fecha de constitución y el 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no realizó ningún tipo de operaciones. El capital suscrito corresponde a M\$6.500.000, dividido en 6.500 acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, que se ha suscrito a la fecha de la siguiente forma: (a) El Fisco de Chile, suscribió 6.435 acciones que representan un 99% de su capital accionario; y, (b) la Corporación de Fomento de la Producción suscribió 65 acciones que representan un 1% de su capital accionario. Con fecha 27 de marzo de 2019, el Fisco de Chile paga M\$317.000 equivalentes a 317 acciones, el 23 de julio de 2019 paga M\$145.000 | equivalentes a 145 acciones y el 8 de noviembre de 2019 paga M\$100.000 equivalentes a 100 acciones. Con fecha 28 de agosto de 2019 la Corporación de fomento de la Producción paga M\$65.000 equivalentes a 65 acciones.

Fondo de Infraestructura S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada y tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Suecia N°0155, oficina N°1101 de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, Chile. La Sociedad se encuentra en proceso de inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes (Ley N°20.382) que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, conforme a la exigencia señalada en el Artículo N°29 de la Ley N°21.082.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo desarrollar actividades empresariales de financiamiento e inversión referidas a proyectos de infraestructura, así como el desarrollo, a través de terceros no relacionados de los servicios anexos a los mismos, incluyendo su construcción, ampliación, reparación, conservación y explotación, en conformidad y con estricta sujeción a lo dispuesto en la Ley 21.082. Para el desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: (a) Financiar o invertir en proyectos de infraestructura, directamente o a través de terceros, así como elaborar y realizar los estudios necesarios para tales proyectos; (b) Construir, ampliar, reparar, conservar, explotar y desarrollar, solo a través de terceros no relacionados, dichos proyectos de infraestructura; (c) Realizar gastos o inversiones de carácter físico o financiero, para nuevos proyectos, fomentando su construcción y desarrollo, en la forma que determine el Directorio velando por mantener la solvencia de la empresa; (d) emitir instrumentos financieros de deuda, de garantías y otros autorizados expresamente por el directorio, (e) Constituir sociedades anónimas filiales o coligadas para cumplir su objeto previa autorización de la Junta de Accionistas, (f) en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos tendientes a cumplir con el objeto de la sociedad; y (g) Realizar las demás actividades que expresamente se establezcan en la Ley.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2019.

(a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 25 de febrero de 2020, y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Las cifras de estos estados financieros y sus Notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos (M\$).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

(b) Ejercicio cubierto

Los presentes estados financieros de Fondo de Infraestructura S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018; el estado de cambios en el patrimonio, resultados integrales y flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y por el periodo comprendido entre el 24 de septiembre de 2018 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2018.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(c) Nuevas normas e interpretaciones emitidas

Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2019.

Nueva NIIF y CINIIF

- NIIF 16 Arrendamientos.
- CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

Modificaciones a las NIIF

- Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28).
- Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9).
- Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a la NIC 19).
- Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017 (Modificaciones a las NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Definición de Negocio</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Material</i> (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia</i> (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(c) Nuevas normas e interpretaciones emitidas, continuación

NIIF 16 Arrendamientos

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 1 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

El impacto de la aplicación de esta norma se presenta a continuación:

En miles de pesos	1 de septiembre de 2019 (*)
Activos por derecho de uso – Propiedades y equipos	60.698
Pasivos por arrendamientos	60.698

(*) Corresponde a la fecha de inicio del contrato de arriendo.

Al medir los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos financieros, la Sociedad descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de endeudamiento incremental al 1 de septiembre de 2019 que corresponde a 2,8%.

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos; el efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

Dado de que la Sociedad se constituyó con fecha 24 de septiembre de 2018 y realizó inicio de actividades con fecha 4 de enero de 2019, la Administración ha determinado que no existen impactos asociados a la aplicación de esta Norma.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(d) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional y de presentación es el peso chileno (\$). Atendiendo a los requerimientos de la Comisión para el Mercado Financiero, estos estados financieros son presentados en miles de pesos de Chile (M\$), excepto cuando se indique de otra manera.

(e) Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de los elementos anteriores se reconocen en diferencias de cambio en los estados de resultados integrales.

Cuadro de variables monetarias:

	31-12-2019	31-12-2018
	\$	\$
Unida de Fomento (UF)	28.309,94	27.565,79

(f) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad a la fecha de los Estados Financieros no cuenta con segmentos operativos. En el futuro, se evaluará si corresponde revelar segmentos operativos producto de la Ley 21.082 constituyente del Fondo, que le da las atribuciones al Fondo de financiar o invertir en proyectos de infraestructura, directamente o a través de terceros, así como elaborar y realizar los estudios necesarios para tales proyectos.

(g) Efectivo y equivalente al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo son activos financieros de liquidez inmediata, como cuentas corrientes bancarias a la vista e inversiones financieras de fácil liquidez, y que se puedan transformar en una cantidad conocida de efectivo en un plazo inferior a 90 días, desde la fecha de su colocación, sin riesgos significativos de cambios en su valor.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(h) Estado de flujos de efectivo

En la preparación del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha utilizado el método directo.

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones que detallamos a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

(i) Beneficios a los empleados

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo del derecho, de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 (Beneficios del Personal).

A la fecha de estos estados financieros no existen obligaciones por indemnizaciones por años de servicio.

(j) Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción, sin valor nominal.

(k) Distribución de dividendos

De acuerdo a los Estatutos de la Sociedad, se distribuirá anualmente como dividendo en dinero a los accionistas, el treinta por ciento, a lo menos, de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por unanimidad de las acciones emitidas.

(l) Impuesto a la renta, impuestos diferidos y otros impuestos

(i) Impuesto a la renta

Resultado de impuestos de activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para calcular el monto son las promulgadas o sustancialmente promulgadas al final del período. La Sociedad calcula la provisión por impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente en Chile. La tasa de impuesto a la renta para la Sociedad es de un 25%, al 31 de diciembre de 2019.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(I) Impuesto a la renta, impuestos diferidos y otros impuestos, continuación

(i) Impuesto a la renta, continuación

Cabe señalar que, de acuerdo con la Reforma Tributaria establecida por la Ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las sociedades pueden por defecto o por opción estar en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25%, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la Sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 27%. De acuerdo a lo anterior y dependiendo del régimen por el que haya optado o quedado por defecto, la Sociedad revelará las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

La tasa de impuesto diferido para las sociedades sujetas al régimen de renta atribuida será de 25% y para las sujetas al régimen parcialmente integrado será de 27%.

Con fecha 14 de julio de 2016 fue publicada la Circular N°49 del Servicio de Impuestos Internos. La Circular N°49 de 2016, de este Servicio, indica en el punto 2.- del Capítulo I.- referente al régimen de imputación parcial, lo siguiente: "Quedan excluidos de su aplicación, los contribuyentes que, no obstante obtener rentas afectas al Impuesto de primera categoría (IDPC), carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas, y que resulten gravados con los impuestos finales".

En consecuencia, si la sociedad carece directa o indirectamente de propietarios que resulten afectos con la tributación de los impuestos finales, dado que todos los propietarios son personas jurídicas organizadas conforme a las normas del Título XXXIII del Libro I del Código Civil, impedidos de efectuar retiros por su naturaleza, tal circunstancia determina que se encuentre impedida de ejercer la opción para acogerse a los regímenes alternativos de renta atribuida o de deducción parcial de crédito por IDPC, debiendo sujetarse al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general establecida en el artículo 20 de la LIR, que actualmente corresponde a un 25%.

(ii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido es presentado para las diferencias temporales entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero. Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida que exista utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles pueden ser utilizadas.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(I) Impuesto a la renta, impuestos diferidos y otros impuestos, continuación

(ii) Impuestos diferidos, continuación

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado al final de cada período y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se espera sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas al final del período.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

(I) Deterioro

Activos financieros

La Sociedad evaluará en cada fecha de cierre del período sobre el cual se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros pudieran estar deteriorados. Para ello la Sociedad revisa si existen resultados o hechos posteriores al reconocimiento inicial del activo que impacten los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que puedan ser estimados con fiabilidad. Dentro de los períodos comparativos, los activos financieros de la Sociedad no presentan evidencias de deterioro.

(m) Propiedades y equipos

Los bienes de propiedades y equipos son registrados a su costo de adquisición.

Los bienes de propiedades y equipos se deprecian según el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los bienes.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para las Propiedades y equipos:

Bien	Mínimo (años)	Máximo (años)
Equipos computacionales	5	10
Muebles y útiles	5	10
Activos por derecho de uso	2	2
Instalaciones	2	2

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(m) Propiedades y equipos, continuación

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o aumento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de estos.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del período en que se producen.

El beneficio o pérdida en la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

(n) Arrendamientos

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por el derecho de uso se mide inicialmente al costo y, posteriormente, al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad. En general, la Sociedad utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el pasivo por arrendamiento y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando surgen cambios en los pagos de arrendamientos futuros a partir de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar con una garantía de valor residual, o según corresponda, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercida o es razonablemente seguro que la opción de terminación no se ejerza.

La Sociedad ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si la Sociedad está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(3) Gestión del riesgo financiero

La gestión del riesgo financiero está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad, de acuerdo con las directrices de la Gerencia General y del Directorio de dicha Sociedad.

Actualmente y dado que la Sociedad no presenta operaciones comerciales asociadas a su giro, no está expuesta a riesgos financieros significativos.

(4) Estimaciones y juicios significativos

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La Sociedad hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, difícilmente igualarán a los correspondientes resultados reales. No existen juicios contables que representen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los estados financieros.

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Bancos	59.771	-
Totales	<u>59.771</u>	<u>-</u>

Los conceptos que componen el efectivo y equivalente al efectivo no presentan restricciones de ningún tipo.

(b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	\$	59.771	-
Totales		<u>59.771</u>	<u>-</u>

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(6) Otros Activos financieros no corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Garantía de arriendo	5.266	-
Totales	5.266	-

(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Anticipo de Proveedores	44	-
Retenciones por recuperar	98	-
Totales	142	-

(8) Propiedades y equipos

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Valor Bruto	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	61.252	-
Instalaciones	20.004	-
Muebles y útiles	13.927	-
Equipos computacionales	6.037	-
Totales	101.220	-
Depreciación acumulada	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	(10.143)	-
Instalaciones	(3.438)	-
Muebles y útiles	(701)	-
Equipos computacionales	(466)	-
Totales	(14.748)	-
Valor neto	86.472	-

(*) La depreciación del ejercicio equivalente a M\$14.748 se presenta en el rubro Gastos de Administración. Ver Nota 16.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(9) Otros activos no financieros no corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Iva crédito fiscal	12.554	-
Totales	<u>12.554</u>	<u>-</u>

(10) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pasivo financiero por arrendamientos, corrientes (*)	30.545	-
Totales	<u>30.545</u>	<u>-</u>

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pasivo financiero por arrendamientos, no corrientes (*)	20.843	-
Totales	<u>20.843</u>	<u>-</u>

(*) Corresponde a reconocimiento de pasivo financiero de acuerdo con NIIF 16 por contrato de arriendo de oficinas en donde opera la Sociedad actualmente. Dicho contrato se encuentra vigente a partir de septiembre de 2019 y tiene una duración de 24 meses.

Al 31 de diciembre de 2019 se han efectuado pagos por arrendamiento financiero por un monto de M\$10.398.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(11) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Proveedores	4.884	-
Instituciones previsionales	4.362	-
Impuesto único	3.565	-
Retención 2da categoría	1.514	-
Otras cuentas por pagar	78	-
	<hr/>	<hr/>
Totales	14.403	-

(12) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

(a) La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Dietas por pagar a los Directores (*)	23.075	-
Remuneraciones por pagar (**)	4.816	-
	<hr/>	<hr/>
Totales	27.891	-

(*) Corresponde a las remuneraciones por pagar a los Directores de la Sociedad de conformidad con los estatutos sociales.

(**) Corresponde a remuneraciones por pagar al Personal Clave de la Gerencia.

(b) Remuneraciones y otras prestaciones

Fondo de Infraestructura cuenta con un Directorio compuesto de 10 miembros, 5 titulares y 5 suplentes. De acuerdo a los estatutos de la Sociedad, cada uno de los directores será remunerado por sus funciones y la cuantía de sus remuneraciones será fijada en la forma y bajo las condiciones establecidas por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 de la ley 21.082.

Al 31 de diciembre de 2019, el monto de las remuneraciones devengadas a los directores corresponde a M\$129.859. Al 31 de diciembre de 2019, el monto de las remuneraciones devengadas a los ejecutivos principales de la Sociedad corresponde a M\$250.465.

Al 31 de diciembre de 2019, no existen beneficios post empleo, beneficios por terminación, pagos basados en acciones ni otros beneficios para personal clave de la gerencia.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(13) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

La composición de este rubro al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones (*)	8.142	-
Totales	<u>8.142</u>	<u>-</u>

(*) Corresponde a las vacaciones devengadas por el Personal de la Gerencia.

El movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados es el siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	-	-
Provisiones constituidas	8.142	-
Reverso de provisiones	-	-
Provisiones utilizadas	-	-
Saldo final	<u>8.142</u>	<u>-</u>

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(14) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

(a) Información general

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad presenta pérdida tributaria por un monto de M\$566.316.

(b) La composición de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos:		
Provisión vacaciones	2.036	-
Activo fijo	74	-
Leasing	70	-
Pérdida tributaria	<u>141.579</u>	<u>-</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>143.759</u>	<u>-</u>
Pasivos por impuestos diferidos:	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo impuestos diferidos netos	<u><u>143.759</u></u>	<u><u>-</u></u>

La Sociedad ha registrado Activos por impuestos diferidos asociados a la pérdida tributaria dado que tiene proyectado revertir la pérdida tributaria en el mediano plazo. Lo anterior se debe a que la Ley 21.082 que crea el Fondo señala: "Autorízase al Ministerio de Hacienda para que mediante decretos expedidos bajo la fórmula "Por orden del Presidente de la República" efectúe, dentro de los cinco años siguientes a la constitución del Fondo, los aportes de capital señalados en la letra a) del artículo 11 de la presente ley, los que incluirán todas aquellas rutas y carreteras cuya explotación se encuentre regulada por el decreto supremo N°900, del Ministerio de Obras Públicas, de 1996, facultándose a este para explotarlas una vez finalizado el período de la respectiva concesión". Asimismo, el Fondo tiene mandato legal de orientar su quehacer hacia la obtención de utilidades.

(c) La composición del resultado por impuestos corrientes y diferidos es la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Gasto por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferidas:		
Gasto por impuestos corrientes	-	-
Gasto diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	<u>143.759</u>	<u>-</u>
Total gasto por impuestos a las ganancias	<u><u>143.759</u></u>	<u><u>-</u></u>

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(14) Impuesto a la renta e impuestos diferidos, continuación

- (d) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	143.759	-
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	-	-
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-	-
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	143.759	-

- (e) Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva:

	31-12-2019	31-12-2018
	%	%
Tasa impositiva legal	25,46	-
Otro aumento/(disminución) en tasa impositiva legal	-	-
Total ajustes a la tasa impositiva legal	-	-
Total tasa efectiva	25,46	-

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(15) Patrimonio neto

Capital suscrito

Fondo de Infraestructura S.A (en adelante la "Sociedad"), es una empresa del Estado creada a partir de la Ley 21.082. Se constituyó mediante escritura pública, de fecha 24 de septiembre de 2018, con un capital de M\$6.500.000, dividido en 6.500 acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, que se suscribieron de la siguiente forma: (a) El Fisco de Chile, suscribió 6.435 acciones que representan un 99% de su capital accionario; y, (b) La Corporación de Fomento de la Producción suscribió 65 acciones que representan un 1% de su capital accionario.

Al 31 de diciembre de 2019 el capital pagado de Fondo de Infraestructura S.A asciende a M\$627.000 y está representado por 627 acciones totalmente suscritas y pagadas.

	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones por pagar	Capital pagado M\$
Fisco de Chile	6.435	562	5.873	562.000
CORFO	65	65	0	65.000
Totales	6.500	627	5.873	627.000

El capital suscrito y no pagado al 31 de diciembre de 2019 corresponde a M\$5.873.000. De conformidad con el artículo primero transitorio del estatuto social el plazo para pagar y enterar el capital inicial de la Sociedad será el 31 de agosto de 2021.

(16) Gastos de administración

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Gastos de Personal	250.465	-
Dietas por pagar al Directorio	129.859	-
Asesorías	99.340	-
Otros gastos varios de operación	59.271	-
Vacaciones devengadas	10.589	-
Depreciación	14.748	-
Total	564.272	-

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(17) Costos financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Costos financieros NIIF 16	(535)	-
Total	(535)	-

(18) Medio ambiente

Al cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha contraído obligaciones que afecten directa o indirectamente la protección del medio ambiente.

(19) Contingencias y garantías

(a) Garantías otorgadas

A la fecha de estos estados financieros la Sociedad mantiene garantías otorgadas de 186 UF por arriendo. La sociedad arrienda oficinas para el desarrollo de sus operaciones. El contrato de arriendo es por un monto mensual de 93 UF, la vigencia del contrato es hasta agosto de 2021.

(b) Garantías recibidas

A la fecha de estos estados financieros no existen garantías recibidas por la Sociedad.

(c) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 no existen juicios a ser revelados por la Sociedad que pudiesen tener un impacto significativo en los estados financieros.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(20) Sanciones

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por parte de la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas en el período terminado el 31 de diciembre de 2019.

(21) Hechos posteriores

Con fecha 3 de enero de 2020, el Fisco de Chile paga M\$66.500 equivalentes a 66,5 acciones. Con lo anterior el capital pagado asciende a la suma de M\$693.500 equivalentes a 693,5 acciones.

Con fecha 22 de enero de 2020 en Junta General Extraordinaria de Accionistas se acordó modificar el nombre de fantasía de la Sociedad por Desarrollo País S.A. el cual podrá ser utilizado exclusivamente para efectos de publicidad, propaganda u operaciones financieras. Adicional, los puntos tratados en dicha Junta fueron:

- I. La modificación de los artículos primero, trigésimo quinto, trigésimo séptimo, cuadragésimo segundo, cuadragésimo tercero y primero transitorio de los Estatutos Sociales.
- II. Fijar el texto refundido de los Estatutos Sociales.
- III. Aprobación del Plan de Negocios Quinquenal de la Sociedad conforme al inciso segundo del artículo 25 de la Ley N°21.082.
- IV. Mandato especial para legalizar y hacer efectivas las resoluciones de esta Junta.

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los mismos.